

Apoyarán con recursos a productores agrícolas afectados por la sequía



Boletín N°:



Sep 13, 2023



MEXICO

Los afectados recibirán mil pesos por hectárea con un máximo de cinco hectáreas por persona productora, de acuerdo al Programa de Atención a Siniestros Agrícolas

Los productores agrícolas afectados por contingencia climática, en este caso sequía, recibirán mil pesos por hectárea con un máximo de 5 hectáreas por persona productora, ello de acuerdo al Programa de Atención a Siniestros Agrícolas en el Sector Rural en el Estado de Chihuahua cuya meta es atender a 13 mil 400 productores agrícolas y pecuarios de los 57 municipios considerados en la Póliza de Seguro Agrícola Catastrófico con cobertura para cultivos de riego y temporal de maíz y frijol, así como avena forrajera de temporal.

El programa se basa en que los productores agrícolas y pecuarios presentan deficiencias en sus actividades productivas, ante la presencia de eventos hidroclimatológicos de tipo catastrófico generados por las condiciones climáticas en el estado.

Implementarán Seguro Agrícola Catastrófico por sequía; noroeste del estado, el más afectado

El mencionado programa y sus reglas de operación se publicaron en el Periódico Oficial del Estado por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, el pasado 15 de abril, en el documento se desprenden 3 componentes, el primero es Indemnizaciones modalidad Seguro Agrícola y/o Pecuario Catastrófico, donde los productores pecuarios recibirán 600 pesos por unidad animal con un máximo de 8 animales por persona. En ganado menor se cubrirán 6 caprinos, 4 porcinos, 100 aves o 5 colmenas.

Por muerte de ganado, el apoyo también será económico y el monto es de mil pesos por unidad animal y un máximo de 5.

La entrega de estos apoyos les permitirá reincorporarse a su actividad con recursos procedentes de indemnizaciones generadas de la Póliza de Seguro Agrícolas o Pecuario Catastrófico.

El segundo componente está enfocado a Subsidios modalidad adhesión al Seguro Comercial para cultivos agrícolas de riego el monto máximo de apoyo es de 7 mil 500 pesos. Este atiende a personas físicas de los 67 municipios que hayan adquirido por cuenta propia en el año 2023 una Póliza de Seguro Agrícola con una empresa aseguradora o Fondo de Aseguramiento con cobertura para al menos un riesgo de tipo hidrometeorológico para

cultivos anuales de riego o temporal. La meta son 1,400 subsidios.

En el tercer componente están los Incentivos económicos en modalidad Apoyos Directos, que se divide en apoyo para la reactivación de Unidades de Producción Agrícola con mil pesos por hectárea y máximo cinco; el apoyo para la reactivación de Unidades de Producción Pecuaria con 600 pesos por unidad animal y máximo 8 animales. La meta es llegar a 3 mil incentivos.

Los beneficiarios del Programa de Atención a Siniestros Agrícolas en el Sector Rural en el Estado de Chihuahua son personas físicas con una superficie máxima de cultivos lícitos de 20 hectáreas de temporal o 10 hectáreas de riego.

Fuente

Fuente: El Herald de Chihuahua

Enlace:

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/apoyaran-con-recursos-a-productores-agricolas-afectados-por-la-sequia-10661440.html>